

Resumen de acuerdos de Reunión la Comisión Académica del Master en Biotecnología del 3 de diciembre de 2021.

-A petición de la EIP sobre la solicitud de matrícula de una estudiante, la CA del master acuerda emitir el siguiente informe:

1. En cuanto a la aceptación de que esta estudiante se matricule de nuevo en el Master. La CAM INFORMA POSITIVAMENTE.

2. En cuanto a que la estudiante curse las tres asignaturas que propone fuera del Master en Biotecnología.

-La CAM INFORMA POSITIVAMENTE SOLO para “Biología computacional con Big Data-Omics e Ingeniería Biomédica”.

-La CAM INFORMA NEGATIVAMENTE para las otras dos asignaturas solicitadas por no cubrir competencias de nuestro Máster.